

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16862** *Resolución de 12 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 125, de 30 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición y oposición:

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Electricista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, en turno libre.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, por turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Agentes de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, dos por oposición en turno libre y dos por movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Guardamar del Segura y página web municipal.

Guardamar del Segura, 12 de julio de 2023.–El Alcalde, José Luis Sáez Pastor.